

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO Nº 045.-

CASTRO, 07 DE MARZO DEL 2016.-

VISTOS:

El Oficio Nº979 de fecha 29.11.2012 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos, el Decreto Municipal, el proyecto de obra "AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR YUTUY, COMUNA DE CASTRO", postulados a financiamiento a través del Programa de Acciones Concurrentes (PMB-ACC) SUBDERE; la ficha del Proyecto de fechas 25.03.2015, el ORD. Alc. Nº241 del 31.03.2014 del alcalde de Castro al Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, que remite solicitud de financiamiento a iniciativa a través del Programa de ACC PMB; la ficha electrónica en estado de elegibilidad, para la iniciativa, en el portal SUBDERE on line; la Res. Exenta Nº7741/2015 del 17.06.2015 de SUBDERE, que consignan aprobación de recursos; las cuentas municipales Nº31.02.004.015 Proyecto de mejoramiento y extensión servicios de agua potable diversos sectores rurales (CJ) y Nº31.02.004.0174 "Ampliación Servicio y Sistema A.P.R. de Yutuy Península de Rilan Castro-PMB"; señor alcalde inscrita de forma manuscrita en el encabezado del documento precedentemente indicado; el Decreto Nº584 del 28.09.2015 que declara inadmisibles licitaciones anteriores cod. 2730-240-LQ15, llama a nueva licitación cod. 2730-255-LQ15, aprueba bases y designa Comisión Evaluadora; el proceso llevado adelante a través del portal Chile Compra, el acta de apertura del proceso efectuado el día 8.10.2015; la planilla de evaluación de ofertas, el informe de adjudicación y la instrucción del Sr. Alcalde instruyendo proceso administrativo inscrita de manera manuscrita en la parte superior del mismo documento; el decreto de adjudicación Nº624 de fecha 20.10.2015; el decreto Nº634 de fecha 23.10.2015, El decreto Nº660 de fecha 04 de noviembre de 2015, el informe del ITO de fecha 07 de marzo de 2016, el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

APRUEBASE, Las Obras extraordinarias de la obra denominada "**AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR YUTUY, COMUNA DE CASTRO**" adjudicada al Sr. GILBERTO OYARZO BARRIA, R.U.T. 14.088.459-6 por un monto total de **\$2.690.870 (dos millones, seiscientos noventa mil, ochocientos setenta pesos)**, quedando como monto total de \$107.083.282 (ciento siete millones, ochenta y tres mil, doscientos ochenta y dos pesos) (Impuesto Incluidos)

APRUEBASE, el aumento de plazo en 25 días corridos de la obra mencionada anteriormente, quedando como fecha de término el día 01 de abril de 2016,



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/mcm/ycg.-

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.